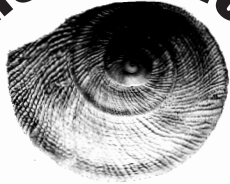


SALVEMOS LA MOLINETA



ASOCIACIÓN DE VECINOS LA PALMERA

APOYAN:

RENACER (Asociación Cultural de Mujeres)
A TIEMPO (Asociación para la prevención)
ASOCIACIÓN CULTURAL MAREJADA
ALBAHACA (Las Chocillas) - LA TRAIÑA (La Chanca)
BENJAMÍN (San Félix) - LA ESPERANZA
SAN PABLO (500 Viviendas) -
JAIRAN (El Zapillo)
LA PACIENCIA (El Barrio Alto)
SIERRA ALTA (Piedras Redondas)
LA FABRIQUILLA (Cabo de gata)
LA MOLINETA (A.M.P.A del I.E.S Cruz de Caravaca)
ASOCIACIÓN ECOLOGISTA RAKIS
AFAT (A. Almeriense de Actividades recreativas)
ADENA / WWF - ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
A. Vecinos BASTETANIA
Club Almeriense de Montañismo
GEM (Grupo ecologista Mediterráneo)
GRUPO ECOLOGISTA CÓNDOR
ALONDRA DUPOND
AMIGOS DE LA ALCAZABA
ARGAR (Fed. de Asociaciones de vecinos)
PRO DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA

Almería Febrero 2007

Esta Asociación no se casa con nadie. Las opiniones políticas, si las tenemos, son personales de cada uno.

¡PARQUE YA!

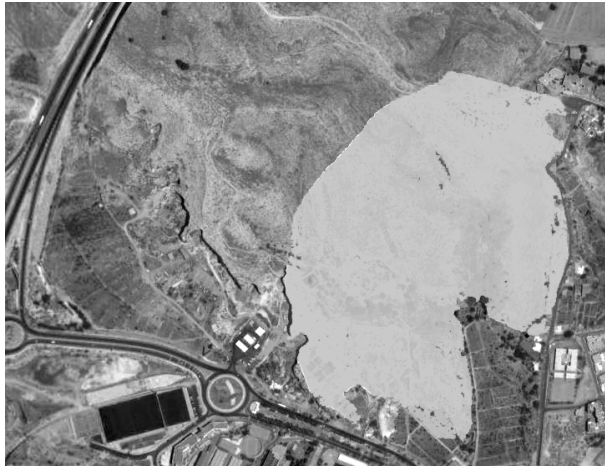


PERSO.WANADOO.ES/ASVLPALMERA
Asociación de Vecinos La Palmera (C/Campohermoso s/n)

folleto Informativo
SALVEMOS LA MOLINETA



folleto Informativo

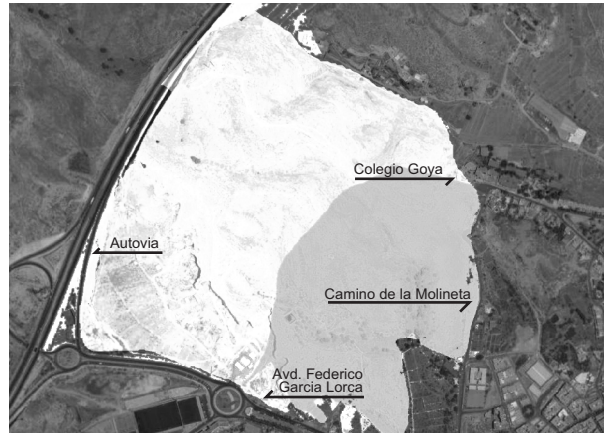


En gris claro zona clasificada en este momento como parque periurbano

En el Plan General de ordenación urbana (PGOU) de Almería, ahora mismo vigente, LA MOLINETA **está contemplada como zona verde**, en concreto está clasificada como Parque Periurbano de la zona norte (V5).

SALVEMOS LA MOLINETA

De todas y todos



En gris claro y blanco zona recalificada como urbanizable

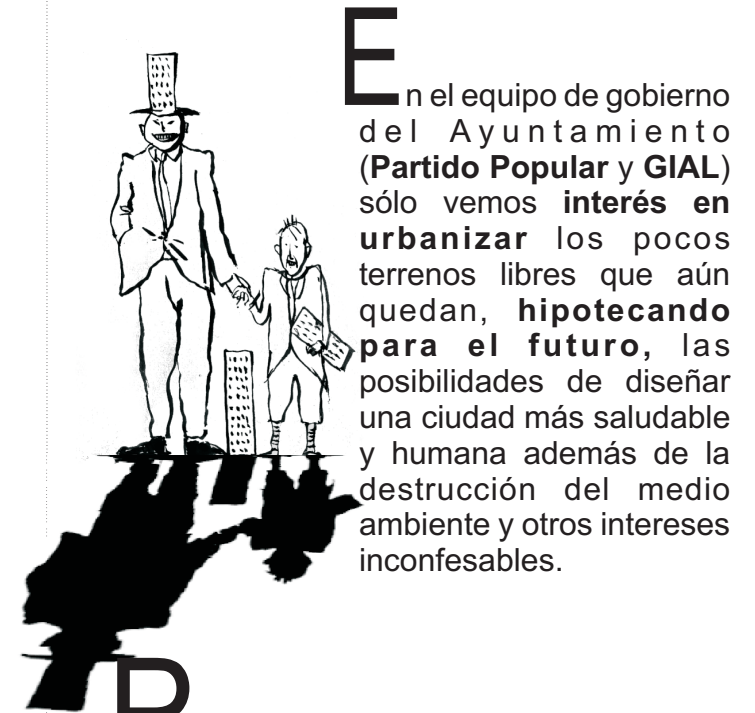
En el nuevo plan presentado para los próximos años por el GIAL de D. Juan Megino y el PP del Sr. Rodriguez Comendador, todos los terrenos de LA MOLINETA pasan a ser terrenos edificables, es decir, que serán urbanizables todos los terrenos del norte de la ciudad hasta la autovía (unas 300 hectáreas).

Además, el Pleno del Ayuntamiento del 19 de Enero pasado, **aprobó un Plan Parcial que destroza** una de las partes más bonitas de este paraje. Plan, que según nos hemos asesorado jurídicamente, no se ajusta totalmente a la legalidad y por ello vamos a recurrirlo.

El aprobar este plan parcial en la fecha indicada, no sólo pretende **destrozar** parte de LA MOLINETA, sino además evitarse la obligación de que el 30% de la vivienda a construir sea vivienda de precio tasado, es decir barata, para el acceso de los jóvenes sobre todo, pues el día 20 de Enero entraba en vigor la Ley Andaluza que obligaba a ello.

depende el futuro

El déficit de zonas verdes y el crimen ecológico que supondría la destrucción de LA MOLINETA, nos reafirma en nuestra convicción. El sentido común y la razón nos dicen que debemos impedir por todos los medios la destrucción de este paraje.



En el equipo de gobierno del Ayuntamiento (Partido Popular y GIAL) sólo vemos **interés en urbanizar** los pocos terrenos libres que aún quedan, **hipotecando para el futuro**, las posibilidades de diseñar una ciudad más saludable y humana además de la destrucción del medio ambiente y otros intereses inconfesables.

Por ello **no podemos ser neutrales** ante las próximas **elecciones municipales**, tenemos que apoyar a los grupos y partidos que asuman nuestra iniciativa de construcción del **GRAN PARQUE PERIURBANO DE LA MOLINETA** y se comprometan a defenderlo si ganan ó tienen responsabilidades de gobierno en la nueva corporación.

de la Molineta